Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 246 - Martes, 27 de diciembre de 2022

página 20681/1

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 13 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Galaroza, por el que se da publicidad a la Resolución 2022-0723, de 23 de noviembre de 2022, por la que se han aprobado las bases que regirán la convocatoria y proceso de estabilización de personal del Ayuntamiento de Galaroza, por el sistema de concurso, con carácter excepcional y derivado de la OEP extraodinaria para estabilización prevista en la ley 20/2021, de 28 de diciembre. (PP. 3753/2022).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva número 234, de 9 de diciembre de 2022, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria y proceso de selección para la cobertura con carácter de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, las plazas incluidas en la OEP extraordinaria mediante proceso se estabilización de empleo del Ayuntamiento de Galaroza.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia. Asimismo, se publicarán en la sede electrónica del este Ayuntamiento [http://galaroza.sedelectronica.es] y en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Galaroza, 13 de diciembre de 2022.- El Alcalde-Presidente, Antonio Moreno Úbeda.

